

Suplentes

Presidente: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Bernardino Fernández Pérez.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Carlos Fernández Casado y don Gregorio Ras Oliva.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Luis de Mazarredo y Beutel.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 19 de abril de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XII, «Hormigón armado», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XII, «Hormigón armado y pretensado» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga.
 Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
 Consejo Nacional de Educación: Don Florencio del Pozo Frutos.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Francisco Bassó Birulés y don Carlos Fernández Casado.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Juan Batanero García-Geraldo.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Benito Hernández.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Arredondo Verdú.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Fernando Moral Martínez y don Gonzalo Ceballos Prada.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don José Soto Burgos.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 19 de abril de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXXI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXI, «Climatología. Edafología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Octavio Carpena Artés.
 Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
 Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Elías Castillo.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Antonio Nicolás Isasa y don Cayetano Tamés Alarcón.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo.

Suplentes

Presidente: Don José Luis Ramos Figueras.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Castañis Camargo.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José María García Nájera y don Joaquín Miranda de Onís.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia: Don Enrique Hernández Jiménez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de tres plazas de Auxiliar Técnico.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares Técnicos de primera, segunda y tercera, en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino inicial, la de primera, en Arganda de Rey, y la de segunda y tercera, en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y cuarta de dicha convocatoria; se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Relación citada

Auxiliar Técnico de primera: Don Julián Zafra Sánchez.
 Auxiliar Técnico de segunda: Doña María Gumersinda Delgado Rubio
 Auxiliar Técnico de tercera: Doña Maruja Villarín San Román.
 No ha sido excluido ninguno.